

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Mejora de la cubierta vegetal mediante tratamiento selvícola y mejora de las infraestructuras en la comarca de Sierra de Gata. Expte: n.º 05.02.0554»

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Mejora de la cubierta vegetal mediante tratamiento selvícola y mejora de las infraestructuras en la comarca de Sierra de Gata. Expte: n.º 05.02.0554» por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Mejora de la cubierta vegetal mediante tratamiento selvícola y mejora de las infraestructuras en la comarca de Sierra de Gata. Expte: n.º 05.02.0554», a la empresa AUDECA S.A., por un importe total de ochenta y un millones novecientos sesenta y seis mil trescientas treinta y una pesetas (81.966.331 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Tratamientos selvícolas en masas jóvenes de pinos y quercus. Expte: n.º 05.02.0570»

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Tratamientos selvícolas en masas jóvenes de pinos y quercus. Expte: n.º 05.02.0570» por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Tratamientos selvícolas en masas jóvenes de pinos y quercus. Expte: n.º 05.02.0570», a la empresa CASUAN S.A., por un importe total de veintisiete millones novecientos veinticuatro mil pesetas (27.924.000 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Selvicultura preventiva contra incendios en la zona del Zijara. Expte: n.º 05.02.0581»

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Selvicultura preventiva contra incendios en la zona del Zijara. Expte: n.º 05.02.0581» por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Selvicultura preventiva contra incendios en la zona del Zijara. Expte: n.º 05.02.0581», a la empresa PECUNE S.A., por un importe total de sesenta y siete millones novecientos veinte mil pesetas (67.920.000 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Infraestructura contra incendios en la comarca de la Siberia. Expte: n.º 05.02.0582»

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Infraestructura contra incendios en la comarca de la Siberia. Exp-